

E/R
18:40



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 OCT 2008	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

"La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de la Producción disponga la ampliación de las partidas presupuestarias que permitan contar con los recursos necesarios para reacondicionar y mejorar las instalaciones de la Estación Zoológica Experimental, también denominada Granja La Esmeralda de la ciudad de Santa Fe"

[Signature]
 CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
 Diputada Provincial

[Signature]
 Dr. MARICELAGAVA
 Diputado Provincial

[Signature]
 Prof. ROSARIO G. CRISTIANI
 Diputada Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

La Estación Zoológica Experimental, comúnmente llamada Granja La Esmeralda es un predio de trece (13) hectáreas ubicado en la zona norte de la ciudad de Santa Fe, más precisamente en la Avda. Aristóbulo del Valle al 8700, en pleno barrio La Esmeralda.

Este espacio constituye un centro de rescate, reproducción e investigación de la fauna silvestre autóctona, contando en la actualidad con más de ciento veinte (120) especies de animales.

El predio brinda un importante aporte a la comunidad desde el punto de vista educativo, principalmente en lo referido a los conocimientos de biología de las especies de nuestra región, y desde el punto de vista turístico y recreativo, ya que este parque temático es visitado por un gran número de personas no solo de la ciudad de santa fe, sino de localidades vecinas y también de otras provincias.

Lamentablemente quienes han concurrido a estas instalaciones en los últimos meses, han observado con preocupación la falta de mantenimiento y el deterioro de las mismas, mencionando a modo de ejemplo el estado de los sanitarios para los visitantes, la falta de higiene de muchos de los lugares de descanso y la rotura de jaulas y hábitat de varios animales.-

A esto debe sumarse las denuncias sobre robo de elementos y de bienes personales que han sufrido algunos visitantes, lo que demuestra la falta de seguridad y control del predio.-

En este sentido, señor presidente, el personal del establecimiento al se consultado sobre este problema ha puesto de manifiesto




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


la falta de partidas presupuestarias necesarias para encarar los arreglos y mejorar los servicios, situación que se ha agravado en el año 2008.-

Entiendo que un espacio público como el que nos ocupa, altamente valorado por la comunidad toda, debe estar en condiciones de brindar comodidad, seguridad e higiene para quienes lo utilizan a fin de evitar riesgos y situaciones no deseadas.

Seguramente la adopción de una decisión política de reasignación de recursos podrá dar respuesta a la problemática planteada, por lo que solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-


CLAUDIA ALEJANDRA SALDANA
Diputada Provincial


Dr. MARIO LACAVA
Diputado Provincial


Prof. ROSARIO G. CRISTIANI
Diputada Provincial